

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7317180		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ACCESO A LOS INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DISPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ARTISTAS, GRUPOS REPRESENTATIVOS Y ORGANIZACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	NICOLÁS DAVID AGUDELO CASTILLO		
No. de Cedula	1.072.674.013		
Fecha Inicio del Contrato	28/01/2025	Fecha de Terminación Inicial	27/08/2025
Fecha de Inicio de Prorroga	03/09/2025	Fecha de Terminación Final	17/12/2025
Periodo del Informe	03/10/2025 - 02/11/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$21.315.000
Valor de Adición	\$10.657.500
Valor Total	\$31.972.500
Valor a Pagar en este periodo	\$3.045.000
Saldo por Pagar	\$4.567.500
Pago No.	009

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – compensar	9493390206	Octubre/2025	\$178,000
Pensión - colpensiones			\$227,800
ARL - Sura			\$7,500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6733495**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **03/10/2025 - 02/11/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el control de préstamos y devoluciones de instrumentos, elementos, accesorios, herramientas y materiales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía EFAC, manteniendo actualizado el registro de ingresos y salidas en el libro de control y planillas correspondientes.	Se administra la cesión temporal de los instrumentos y materiales solicitados por el personal docente de la EFAC para la ejecución de actividades artístico-culturales, registrando cada solicitud en los formularios específicos y en los sistemas administrativos establecidos, todo ello bajo la supervisión y gestión del área de almacén.
2. Coadyuvar con el alistamiento (inventario, limpieza, embalaje, entrega y recibo) de los respectivos elementos y accesorios artísticos para cada una de las presentaciones, acompañando tanto a nivel interno como externo como se	Se llevó a cabo la preparación, clasificación y organización logística de los materiales requeridos para el desarrollo de diversas actividades artístico-culturales, tanto en las instalaciones internas como en los espacios externos de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.

requiera para las agrupaciones de las diferentes áreas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, y las agrupaciones o artistas locales.	
3. Apoyar con la clasificación de elementos y accesorios requeridos a fin de garantizar su oportuna ubicación en el salón destinado para el fin.	Se realizó la organización estructurada y la distribución funcional de los instrumentos y materiales en el área asignada para su almacenamiento en la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC), siguiendo principios de orden, eficiencia y conservación, con el objetivo de garantizar su adecuada preservación y disponibilidad.
4. Apoyar en la recepción, inspección ocular, almacenamiento y entrega de los bienes, instrumentos musicales, vestuarios y de más elementos de las áreas de la EFAC, verificando en todo momento su buen estado y que contenga las mismas características y especificaciones técnicas que figuran en los documentos soporte, verificando de igual manera que sean recibido en las mismas condiciones y estado de uso en el que fueron entregados al estudiante, instructor, director o artista.	Se realizó una inspección detallada de los instrumentos, equipos y accesorios suministrados por el almacén, con el fin de verificar su condición física y funcionamiento adecuado en el momento de su entrega. Esta revisión tuvo como objetivo asegurar que los bienes sean retornados en buen estado, garantizando su operatividad y favoreciendo su conservación a largo plazo.
5. Apoyar con la revisión y gestión operativa de los requerimientos internos sobre los elementos y accesorios hechos por los instructores, directores de las agrupaciones representativas de las diferentes áreas de la EFAC.	Se realizó la revisión y gestión de las solicitudes de préstamo de instrumentos y materiales efectuadas por el personal docente para actividades artísticas externas, tras verificar la disponibilidad en el inventario y obtener la autorización del coordinador encargado antes de proceder con la entrega.
6. Ejecutar actividades de apoyo orientadas a la adecuada disposición y almacenamiento de los bienes del inventario de la EFAC, de manera que se minimicen o eviten eventualidades por daños, deterioros y pérdida de sus distintas sedes.	Se llevaron a cabo tareas de limpieza preventiva y mantenimiento general en los espacios destinados al almacenamiento de instrumentos, accesorios y materiales, con el objetivo de garantizar su adecuada conservación y minimizar posibles daños causados por factores ambientales como polvo, humedad u otros agentes externos.
7. Brindar apoyo oportuno en el almacén de Casa de la Cultura en los horarios establecidos por la Dirección de Cultura de Chía, para articular de manera óptima las actividades académicas de las diferentes áreas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se garantizó la continuidad operativa del servicio de atención en el almacén conforme al cronograma establecido, organizado en tres turnos rotativos semanales de 4 horas y 20 minutos cada uno: primero (08:00–12:20) y segundo (12:20–4:40) y tercero (4:40–9:00). Asimismo, se aseguró la prestación del servicio durante los días sábados mediante un turno único rotativo de 08:00 a 12:00. Estas disposiciones permitieron mantener la disponibilidad oportuna de instrumentos y accesorios indispensables para el desarrollo eficiente de las actividades académicas de la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC).
8. Apoyar el desarrollo de proceso de inducción en el manejo de bienes del inventario de la Dirección de Cultura EFAC.	Se ofreció asesoría a los estudiantes de la Escuela sobre el uso adecuado y los procedimientos fundamentales de limpieza y mantenimiento de los instrumentos prestados, con el fin de garantizar su correcto manejo y contribuir a su conservación en buen estado dentro del sistema de almacenamiento de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.

9. Realizar el acompañamiento y apoyar logísticamente a los diferentes grupos artísticos de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, en los eventos en que participen y cuando se requiera.	Se realiza el respectivo acompañamiento y apoyo logístico a los siguientes eventos: ➤ 06/10/2025: Se realizó descargue de todos los instrumentos de la banda sinfónica especial en la sede San Juan del camino luego de su participación en el concurso de Paipa, Boyacá. ➤ 17/10/2025: se realizó montaje y acompañamiento al evento de audiciones para el festival de juventudes realizado en el auditorio de la sede san juan del camino. ➤ 25/10/2025: Se realizó acompañamiento logístico en la salida de la orquesta sinfónica en el evento de orquestas realizado en el teatro William Shakespeare. ➤ 27/10/2025: Se realizó traslado de los instrumentos de las bandas sinfónicas y orquesta al auditorio Zea Mays para los ensayos previos a la inauguración del CAM.
10. Elaborar los informes mensuales de entradas y salidas de elementos a cargo del almacén de la Casa de la Cultura.	Se elabora el informe de trazabilidad pertinente, en el que se documentan los movimientos de entrada y salida de los instrumentos y materiales gestionados por el almacén, especificando su estado físico, el destino asignado y la identificación de la persona encargada de su manejo y uso.
11. Apoyar las auditorias de inventarios que realice el Almacén Municipal cuando se requiera.	Durante el período, no se registraron solicitudes por parte del almacén general; no obstante, se permanece disponible para atender cualquier requerimiento.
12. Apoyar en la revisión y actualización de inventarios, e informar al supervisor las novedades técnicas en el estado de los bienes y elementos o pérdidas del inventario que afecten su disponibilidad y usabilidad para el desarrollo de las actividades de la Dirección de Cultura y EFAC.	Se llevó a cabo la actualización del inventario, incorporando registros fotográficos, una evaluación del estado físico y la ubicación interna georreferenciada de cada artículo, con el fin de garantizar un control preciso, detallado y actualizado de los bienes asignados a la Dirección de Cultura.
13. Asistir, acompañar y/o brindar apoyo en las reuniones que se convoque desde la Dirección de Cultura, para evaluar las actividades ejecutadas y organizar las actividades de los eventos a cargo de la Dirección de Cultura.	Se asistió a las siguientes capacitaciones realizadas por la dirección de cultura: ➤ 08/10/2025: capacitación virtual sobre sustancias químicas realizada por secretaria de salud. ➤ 09/10/2025: capacitación sobre actividades de sensibilización para actividades logísticas y operativas asociada a las obligaciones contractuales realizada por seguridad y salud en el trabajo.

En la siguiente página dejo las evidencias correspondientes a las actividades realizadas en el periodo del **03/10/2025 al 02/11/2025**.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Obligación #1:

[illegible]




ALCALDÍA

CHIA

DIRECCIÓN DE CULTURA

ACTA DE CORRESPONSABILIDAD PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS MUSICALES
A ESTUDIANTES DE LA EAF

Yo José Ortiz Araya identificado con documento de identidad No 9170241 y perteneciente al proceso Artístico Musical de la EFAC. Solicito el préstamo de un instrumento y accesorio si aplica en cual esta relacionado con:

Nombre del Instrumento <u>Vedo Basso</u>	Observaciones
Referencia / Marca <u>S250x1</u>	
Modelo <u>41</u>	
Serie <u>Infantele - 1 motor</u>	

Solicito este instrumento para las siguientes actividades Festival Hilo de
Lucma

Acepto toda responsabilidad en cuanto a los artículos anterior mente descritos, que son propiedad de la EFAC. Y me comprometo a devolverlos en las mismas condiciones en las que se me ha prestado, excepto por depreciación y daño menores que son producto del uso normal. Si el instrumento o algunos de los accesorios se pierden, destruye o dalle durante el tiempo que cubierto por este documento, me comprometo a pagar a la EFA una suma equivalente a lo que totalmente repone o reparar el instrumento.

Me comprometo a las siguientes condiciones:

- 1) A no usar este instrumento en ninguna actividad musical fuera de que la escuela haya programado.
- 2) A avisar de inmediato al almacén o al instructor de música si este instrumento o accesorio le pierdo o es dañado de manera alguna.

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL

Dirección de
Cultura

Diagonal 17 # 7-44
Fono: (0071) 884 4444 Ext. 3600 y
vicedir@cultura.gov.co
www.cultura.gov.co

[illegible][illegible]

Evidencia de registro de planillas y libro de control del almacén.

Obligación #7:

Horarios almacenistas					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Nicolás 8am a 12:20pm	Nicolás 8am a 12:20pm	Nicolás 8am a 12:20pm	Nicolás 8am a 12:20pm	Nicolás 8am a 12:20pm	Silvia 8am 12pm
Silvia 12:20pm a 4:40pm	Silvia 12:20pm a 4:40pm	Silvia 12:20pm a 4:40pm	Silvia 12:20pm a 4:40pm	Silvia 12:20pm a 4:40pm	
Franklin 4:40pm a 9pm	Franklin 4:40pm a 9pm	Franklin 4:40pm a 9pm	Franklin 4:40pm a 9pm	Franklin 4:40pm a 9pm	

Horarios rotativos de almacén.

Obligación #9:



06/10/2025: Se realizó descargue de todos los instrumentos de la banda sinfónica especial en la sede San Juan del camino luego del su participación en el concurso de Paipa, Boyacá.



17/10/2025: se realizó montaje y acompañamiento al evento de audiciones para el festival de juventudes realizado en el auditorio de la sede san juan del camino.



25/10/2025: Se realizó acompañamiento logístico en la salida de la orquesta Sinfónica en el evento de orquestas realizado en el teatro William Shakespeare.



27/10/2025: Se realizó traslado de los instrumentos de las bandas
sinfónicas y orquesta al auditorio Zea Mays para los ensayos previos
a la inauguración del CAM.

Obligación #10:

INFORME MENSUAL DE SALIDA DE INSTRUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE ALMACEN				
FECHA PRESTAMO	INSTRUMENTO Y/O ELEMENTO	ESTADO	SOLICITANTE	FECHA DEVOLUCIÓN
27/10/2025	2 tubas 2 eufonio 3 trompetas 5 clarinetes 2 trombones 3 saxofones alto 2 saxofón baritono 3 flautas traversas 1 flauta piccolo 5 contrabajos 1 violonchelo Percusión sinfónica	Bueno	Directores de bandas- ensayos auditorio Zea mayz.	07/11/2025
20/10/2025	1 domo 1 extensión 2 mesas plegables	Bueno	registraduria	23/10/2025
01/11/2025	1 set de batería	Bueno	Festival de juventudes	02/11/2025
25/10/2025	3 contrabajos 1 trompeta 1 clarinetes 1 trombones 2 flautas traversas Percusión sinfónica	Bueno	Presentación orquesta sinfónica en teatro William Shakespeare	25/10/2025
30/10/2025	6 luces 1 multítoma 1 extensión 1 telón	bueno	Presentación de teatro en el colegio nacional diversificado	01/11/2025

Obligación #12:

FLAUTA (INSTRUMENTO MUSICAL) TRAVERSA MODELO 211 DE ESTUDIO AFINADA EN DO MARCA YAMAHA	UND	1810	28813	1	2.308.889,0	Buena	Almacén	
CONGAS (INSTRUMENTO MUSICAL) SET MADERA LATIN PERCUSION NATURAL MTUS-400 ARTAS	UND	1811	28818	1	2.500.000,0	Buena	Almacén	
ACORDEON CINCO LETRAS (B ES AS) MARCA Hohner	UND	1812	28825	1	1.500.000,0	Buena	Almacén	
ACORDEON VALLENATO A D O CON AFINACION MARCA Hohner	UND	1813	28828	1	2.308.889,0	Buena	Almacén	
CLARINETE (INSTRUMENTO MUSICAL) SOPRANO EN MADERA SERIE 21122891, REFERENCIA YCL-459 MARCA YAMAHA	UND	1814	28424	1	2.754.595,0	Regular	Almacén	
CLARINETE (INSTRUMENTO MUSICAL) SOPRANO EN MADERA SERIE 21122891, REFERENCIA YCL-459 MARCA YAMAHA	UND	1815	28427	1	2.754.595,0	Regular	Almacén	
CLARINETE (INSTRUMENTO MUSICAL) SOPRANO EN MADERA SERIE 21122891, REFERENCIA YCL-459 MARCA YAMAHA	UND	1816	28428	1	2.754.595,0	Regular	Almacén	
CLARINETE SOPRANO EN MADERA SERIE 21121895, REFERENCIA YCL-459 MARCA YAMAHA	UND	1817	28439	1	2.754.595,0	Regular	Almacén	

CLARINETE (INSTRUMENTO MUSICAL) SOPRANO EN MADERA SERIE 21122891, REFERENCIA YCL-459 MARCA YAMAHA	UND	1818	28440	1	2.754.595,0	Regular	Almacén	
CLARINETE (INSTRUMENTO MUSICAL) SOPRANO EN MADERA SERIE 21122891, REFERENCIA YCL-459 MARCA YAMAHA	UND	1819	28441	1	2.754.595,0	Regular	Almacén	
PIANO VERTICAL SERIAL 22187448 REFERENCIA JU108PE MARCA YAMAHA	UND	1820	28442	1	4.924.582,0	Buena	Almacén	
SAXOFON (INSTRUMENTO MUSICAL) TENOR EN SI BEMOL SERIAL 21027916,REFERENCIA YTS-425 MARCA YAMAHA	UND	1821	28443	1	5.841.972,0	Regular	Almacén	
SAXOFON (INSTRUMENTO MUSICAL) TENOR EN SI BEMOL SERIAL 21013483, REFERENCIA YTS-425 MARCA YAMAHA	UND	1822	28444	1	5.841.972,0	Regular	Almacén	
SAXOFON ALTO MI BEMOL CON LLAVE DE PP , SERIAL 21021284, REFERENCIA YAS-42 MARCA YAMAHA	UND	1823	28445	1	5.847.187,0	Regular	Almacén	
SAXOFON (INSTRUMENTO MUSICAL) ALTO MI BEMOL CON LLAVE DE F# SERIAL 21028859, REFERENCIA YAS-42 MARCA YAMAHA	UND	1824	28446	1	5.847.187,0	Regular	Almacén	
CORNO FRANCÉS PROF DORADO SERIAL 21885289 MARCA YAMAHA	UND	1825	28450	1	8.864.662,0	Regular	Almacén	

CONTRABAJO CREMONA 3/4 REFERENCIA NACB9134899	UND	1826	28451	1	2.413.359,0	Regular	Almacén	
CONTRABAJO CREMONA 3/4 REFERENCIA NACB9134899	UND	1827	28452	1	2.413.359,0	Regular	Almacén	
EUFONIO (INSTRUMENTO MUSICAL) DORADO PROFESIONAL SERIAL 454849, REFERENCIA YEP-421 MARCA YAMAHA	UND	1828	28458	1	4.117.481,0	Regular	Almacén	
CLAVINOVA (INSTRUMENTO MUSICAL) 7 OCTAVAS 3 PEDALES , SERIAL 21YC0P01158, REFERENCIA CLP-330 MARCA YAMAHA	UND	1838	28458	1	2.809.245,0	Buena	Almacén	
CLAVINOVA (INSTRUMENTO MUSICAL) 7 OCTAVAS 3 PEDALES , SERIAL 21YC0P01158, REFERENCIA CLP-330 MARCA YAMAHA	UND	1839	28457	1	2.809.245,0	Buena	Almacén	
CLAVINOVA (INSTRUMENTO MUSICAL) 7 OCTAVAS 3 PEDALES , SERIAL 21YC0P01158, REFERENCIA CLP-330 MARCA YAMAHA	UND	1832	28458	1	2.809.245,0	Buena	Almacén	

Obligación #13:



08/10/2025: capacitación virtual sobre sustancias químicas realizada por secretaria de salud.



09/10/2025: capacitación sobre actividades de sensibilización para actividades logísticas y operativas asociada a las obligaciones contractuales realizada por seguridad y salud en el trabajo.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072674013		AGUDELO CASTILLO NICOLAS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	La balsa	CHIA-CUNDINAMARCA	3176737667	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1000000048	9493390206	I	2025/11/06	2025/11/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0
1	CC	1072674013	AGUDELO NICOLAS	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS008	30	\$1,423,500	\$178,000	0		\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072674013		AGUDELO CASTILLO NICOLAS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	La balsa	CHIA-CUNDINAMARCA	3176737667	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	10000000048	9493390206	I	2025/11/06	2025/11/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$413,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141156869654			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1072674013				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1072674013			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		175	
31. Primer apellido AGUDELO		32. Segundo apellido CASTILLO		33. Primer nombre NICOLAS		34. Otros nombres DAVID	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal SEC El juncal EN Entrada divino niño, casa de 2 pisos							
42. Correo electrónico nicodelo9816@gmail.com							
43. Código postal 250008				44. Teléfono 1 3176737667			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8553	47. Fecha inicio actividad 20210511	48. Código 9007	49. Fecha inicio actividad 20230523	50. Código 1	2	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 510							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
10- Obligado aduanero							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 23				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre AGUDELO CASTILLO NICOLAS DAVID			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificación Bancaria

Lunes, 31 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que NICOLAS DAVID AGUDELO CASTILLO identificado(a) con CC 1072674013, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33700004099	2023-07-11	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

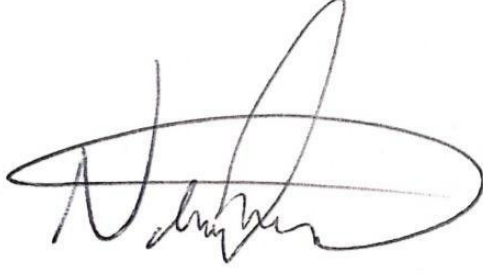
Yo, Nicolas David Agudelo Castillo identificado con cédula de ciudadanía No. 1072674013, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 12 del mes de Noviembre de la vigencia 2025.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co